

Sanza de 12, de Septiembre de 1812,

Señor D. Juan Escobar.

Mi estimado amigo: ya tengo escrito a Sr. Lagante, y con motivo de
 haver sabido que mañana temprano sale un barco, y tener que
 remitir la adjunta letra de un mil setecientos y noventa y tres, no he
 querido perder la ocasion de embiarla a Sr. para q. me haga
 el favor de cobrarla, y avisarme en cumplimiento para q. yo
 satisficiera aqui su valor. Si Sr. encontrare letra de cambio
 sobre Canaria me hara Sr. el favor de librarla con
 tanta igualdad, que lag. dije a Sr. en mi anterior a D. Do-
 mingo Rodriguez de Toledo vecino de la Ciudad en Ma-
 laga, y en caso de no haver letra, o esperaras de en-
 contrarla pronto: me lo avisara para ver entonces si
 libras yo de aqui a cargo de Sr. bay quien de el in-
 tercanaria.

Hay dos dias q. entro en este Puerto un barco pro-
 cesante de Bayalateras con veintidós dias de viaje: y asegura que
 a su salida se sabia alli que el 28 de Agosto havia entrado
 en Madrid el exercito conuinado: nada se dice de Lopez.

M^o se sabe adonde se retira